



## ACTA DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DE 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 18 de septiembre de 2015, en la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, ubicada en Analco 285, en el Barrio de Analco, se reunieron los integrantes de su Junta Directiva, para celebrar la 3ª Sesión Ordinaria de 2015.

Asisten: **Dr. José María Nava Preciado**, Director General de Educación Superior de la SICyT, en representación del Mtro. Jaime Reyes Robles, Secretario de la Secretaría Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT) y Presidente de la Junta Directiva; el **Lic. Anuar Reza**, en representación del Mtro. Gustavo Padilla Montes, Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado de la SICyT; el **Mtro. Andrés Triana Moreno** Director de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM); la **Dra. Martha Lorenza López Mestas Camberos**, Delegada del Centro INAH Jalisco, en representación de la Lic. Teresa Franco González Salas, Directora General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); la **Mtra. Alicia Yapur Mariscal**, Directora del CEDART, en representación de la Lic. María Cristina García Cepeda, Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); el **Lic. Juan Gerardo Guzmán**, en representación del **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, titular de la Contraloría del Estado; el **Arq. David Zárate Weber**, de la División de Proyectos Arquitectónicos del CUAAD, en representación del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara; y el **Arq. Alejandro Canales Daroca**, Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente ECRO, con fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva como Órgano Máximo de Gobierno, a la cual fueron oportunamente citados por el Mtro. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado y Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

Asimismo están presentes el **Lic. Álvaro Zárate Ramírez**, en calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva y Director Académico de la ECRO y **Lic. Elizabeth Esparza**, Directora Administrativa de la ECRO

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la  
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración  
de Occidente Viernes 16 de diciembre 2014



La sesión tiene lugar conforme a la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Informe del estatus y seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores
- 5.- Informe de Actividades del Director General
- 6.- Presentación y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes de acuerdos
- 7.- Acuerdos aprobados
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Clausura de la Sesión Ordinaria

## DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal, el **Dr. José María Nava Preciado**, Director de Educación Superior de la SICyT, en representación del Mtro. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta Directiva, verificó la existencia de quórum legal para la instalación formal de la sesión de la Junta Directiva y declaró formalmente instalados los trabajos correspondientes a la 3ª Sesión Ordinaria de 2015, para los efectos legales a que haya lugar; enseguida pidió a cada uno de los participantes presentarse.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del día. El Secretario de la Junta Directiva **Lic. José Álvaro Zárate Ramírez** dio lectura a la Orden del día y el **Dr. José María Nava Preciado**, preguntó si hay alguna duda o propuesta de modificación a la Orden del día. Al no haberlos, solicita a los participantes levantar la mano para su aprobación, declarándose Aprobada.

**TERCER PUNTO:** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior. El **Dr. José María Nava Preciado**, preguntó a los participantes si todos habían recibido en tiempo y forma la carpeta electrónica con el Acta de la Sesión previa (2ª. Sesión Ordinaria 2015). Ante la respuesta afirmativa, preguntó si había sugerencias, correcciones o modificaciones para ser incorporadas en el acta de dicha sesión. La Dra. Lorenza López Mestas solicitó hacer la corrección del grado de la Directora General del INAH, Lic. Teresa Franco. Se hace la corrección y al no haber más modificaciones, se pidió a los participantes aprobar el acta de la Sesión anterior.

**CUARTO PUNTO:** Informe del estado y seguimiento de los Acuerdo establecidos en Sesiones anteriores. El **Dr. José María Nava Preciado** solicitó al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, Director general de la ECRO, dar lectura a los acuerdos previos.

#### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL
S.O. 01/10/14	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, instruyen al Director General, Arq. Alejandro Canales Daroca a realizar las gestiones necesarias para presentar las propuestas para la conformación e integración, así como los estatutos del Patronato de la ECRO a más tardar para la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado. Con fundamento en el artículo 10 fracción IX del Decreto de Creación de la ECRO.	EN PROCESO
S.O. 02/02/14	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO instruyen al Director General iniciar con el proceso de integración de expedientes para la evaluación de CIEES, con fundamento en el artículo 16 fracción XV del Decreto de Creación de la ECRO.	EN PROCESO
S.O. 03/03/14	Por lo dispuesto en los artículos 17 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con fundamento en el artículo 10 fracción V del Decreto de Creación de la ECRO, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el Manual de Contabilidad Gubernamental de la ECRO. Quedando pendiente la firma para una próxima sesión.	EN PROCESO Se envió oficio de solicitud de validación a la Dirección de Armonización Contable SEPAF, se recibió respuesta en la que nos señalan que el organismo

		es competente (art. 37 LGCG) para su validación, se pasará a firma en esta sesión ordinaria.
<b>S.O. 02/01/15</b>	Los integrantes de la Junta Directiva autorizan el informe de actividades del Director General de la ECRO presentado en la Segunda Sesión Ordinaria en el periodo marzo a mayo de 2015.  Con fundamento en el artículo 10 fracción VII del Decreto de Creación de la ECRO	<b>CONCLUIDO</b>
<b>S.O. 02/02/15</b>	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO aprueban los Estados Financieros y Aplicación Presupuestal al 30 de abril de 2015, con fundamento en el artículo 10 fracción II y III del Decreto de Creación de la ECRO	<b>CONCLUIDO</b>
<b>S.O. 02/03/15</b>	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban la distribución presupuestal del remanente estatal por el monto de \$ 759,397.00 (setecientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) y el remanente de ingresos propios por el monto de \$ 339,157.00 (trescientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) del 2014 en el presente ejercicio fiscal 2015.  Lo anterior con fundamento en el artículo 10, fracción I y II del Decreto de Creación de la ECRO.	<b>CONCLUIDO</b>
<b>S.O. 02/04/15</b>	Se solicitó a los integrantes de la Junta Directiva la autorización para la Adecuación presupuestal de ampliación de ingresos propios, del proyecto de restauración en el Instituto Cultural Cabañas.  Este acuerdo se complementa con el acuerdo S.O. <b>02/08/15</b> de esta misma sesión ordinaria que justifica los recursos asignados y/o recibidos de manera extraordinaria en el organismo.	<b>CONCLUIDO</b>

<p><b>S.O. 02/05/15</b></p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva autorizan al Director General, firmar el Convenio de Coordinación y Colaboración para el pago de impuesto sobre la renta correspondiente al salario del personal que presta sus servicios personales en organismos autónomos y entidades paraestatales, con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, SEPAF.</p> <p>Lo anterior con fundamento al artículo 10 fracción IX del Decreto de Creación de la DCRO y al Reglamento Interno de la ECRO artículo 14 fracción XIII.</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>
<p><b>S.O.02/06/15</b></p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva autorizan al Director General, la distribución presupuestal en el presente ejercicio fiscal 2015 por la cantidad de \$ 1'950,000.00 (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Distribuido de la siguiente manera:</p> <p>CAPITULO 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 1'114,879.00</p> <p>CAPITULO 2000 Materiales y suministros por un monto de \$ \$ 6,421.00</p> <p>CAPITULO 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 382,500.00</p> <p>CAPITULO 5000 Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de \$ 446,200.00</p> <p>Así mismo autorizan la eliminación del registro contable en la cuenta de acreedores diversos derivado de que no existe en los registros de la SEJ adeudos de la ECRO.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción II del Decreto de Creación.</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>
<p><b>S.O. 02/07/15</b></p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva aprueban las modificaciones salariales de la plantilla de personal de conformidad al oficio SECAD/DGADP/DAS/OFS/00326/2015.</p> <p>Dicha aplicación se hará toda vez que se tenga suficiencia presupuestal.</p>	<p><b>CONCLUIDO</b></p>

	Con fundamento en el artículo 10 fracción II del Decreto de Creación de la ECRO.	
<b>S.O. 02/08/15</b>	La H. Junta Directiva de la ECRO, con fundamento en el artículo 10 fracción VII y IX de la Ley orgánica de la ECRO, aprueban que los recursos asignados de manera extraordinaria por los diferentes concursos, y programas de apoyo, sean integrados y ejercidos conforme a la normatividad, las convocatorias y los compromisos que se generen, informando en las sesiones ordinarias el avance del ejercicio de dichos recursos.	<b>CONCLUIDO</b>

Una vez presentada la información del estatus de dichos acuerdos, tanto los que se encuentran en proceso como los concluidos, el **Dr. José María Nava Preciado** pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta o aclaración acerca del estatus que guardan los acuerdos.

Las sugerencias en este punto fueron principalmente del **Lic. Juan Gerardo Guzmán**, en el sentido de que en las siguientes sesiones se pueda establecer una proporción de avance porcentual a cada uno de los acuerdos en proceso, con el fin de ponderar el avance real que se va teniendo en cada uno de ellos. Asimismo indica la necesidad de conformar una carpeta con las evidencias documentales del seguimiento que se ha dado a cada uno de ellos.

El **Arq. Alejandro Canales Daroca** indicó que en relación al acuerdo relativo a la integración de un Patronato de la ECRO, en diversas sesiones anteriores se han enunciado de manera informal los nombres de los miembros propuestos, y que también se tienen los Estatutos, ya validados por el IJAS, por lo que sólo hace falta hacer una reunión formal con los Patronos y el registro ante el Notario. Pero este proceso no se ha llevado a cabo por falta de recursos y por la incertidumbre financiera de la ECRO. Informando que a la fecha el avance en este acuerdo alcanza el 80%.

El **Dr. José María Nava Preciado** sugirió que en una sesión de la Junta Directiva se conozcan, sancionen y ratifiquen formalmente a los integrantes propuestos para formar el Patronato de la ECRO, con lo que se tendría ya un avance en este acuerdo.

En lo que respecta a la evaluación de CIIES, el **Lic. Álvaro Zárate** informó de la imposibilidad de llevarla a cabo por la falta de recursos para sufragar los gastos. Si bien se ha avanzado en la elaboración de los expedientes de los docentes de la ECRO.

El Director de la ENCRIM, **Mtro. Andrés Triana** ofreció apoyar a la ECRO para la correcta preparación de los expedientes con vistas al proceso de evaluación, pues con la experiencia de la ENCRyM nos puede orientar en cuanto a la información necesaria y a la integración de los expedientes

El **Dr. José María Nava Preciado** indicó que se puede pedir a la SICyT el apoyo de Rocío Calderón para revisar los expedientes y que quede evidencia documental de que se ha avanzado en el proceso.

Al revisar el resto de los acuerdos se observó que éstos fueron concluidos por su propia naturaleza, y el **Dr. José María Nava Preciado** preguntó a los asistentes si no tenían objeciones en aprobar el seguimiento de acuerdos presentado, La Junta Directiva no tiene objeciones y los aprueba.

**QUINTO PUNTO:** Informe de actividades del Director General, el **Dr. José María Nava Preciado** pide al **Arq. Alejandro Canales Daroca** rinda el Informe de la Dirección General de la ECRO, por lo que se presentan los informes Académico y Administrativo:

**Informe Académico. Periodo reportado: Junio – Agosto de 2015. Cierre del informe: 4 de septiembre de 2015**

**1.- Atención a los estudiantes.** El semestre de marzo a julio de 2015 concluyó oficialmente el viernes 17 de julio. El ciclo escolar anual de septiembre de 2014 a julio de 2015, finalizó con los siguientes indicadores:

Indicador	Periodo	No. de alumnos / porcentajes
<b>Matrícula total inicial</b>	Septiembre 2014	90 alumnos
<b>Matrícula total final</b>	Julio de 2015	86 alumnos
<b>Bajas definitivas</b>	Septiembre 2013 – julio 2014	2 alumnos
<b>Bajas temporales (licencias)</b>	Septiembre 2013 – julio 2014	2 alumnos
<b>Deserción</b>	Septiembre 2013 – julio 2014	4.4% (4 alumnos de 90 inscritos)

De las 4 deserciones, las 2 de carácter definitivo tienen motivos vocacionales y las 2 temporales se deben bajo rendimiento académico.

**Exámenes de admisión.** La convocatoria para el ingreso de la generación 2015 – 2020 cerró el 31 de julio de 2015. Del 2 al 6 de agosto se realizaron los exámenes de admisión en los que participaron tanto el personal

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la  
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración  
de Occidente Viernes 16 de diciembre 2014

académico como el administrativo de la Escuela. El 24 de agosto fue publicado el dictamen con 25 alumnos admitidos, que componen la generación 2015 - 2020.

**Inicio del ciclo escolar septiembre 2015 a julio de 2016.** El curso septiembre 2015 – enero 2016 inició oficialmente el 31 de agosto de 2015. La matrícula inicial es de 92 estudiantes, de los cuales 25 son de nuevo ingreso.

**Titulación.** El porcentaje de titulación a septiembre de 2015 es del 28.2%, con 44 titulados de un total de 156 egresados. Este porcentaje ha disminuido con respecto al 31.1% alcanzado en mayo de 2015 debido a que el número de egresados se incrementó de 138 a 156.

**2- Docencia.** El número de docentes para el periodo septiembre 2015 – enero 2016 es el siguiente: Tiempo completo: 21; Tiempo parcial: 11; Total de docentes: 32

**Formación y capacitación docente.** El profesor Gustavo Alemán Castañeda obtuvo el grado de Maestría en Valuación por la Universidad de Guadalajara el pasado 17 de julio de 2015, con la tesis titulada: “*La valuación de bienes nacionales artísticos, metodología para la valuación de pintura de caballete sobre lienzo*”. Por su parte, la profesora Gilda Pasco Saldaña obtuvo el grado de Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural por la Universidad de Guadalajara el pasado 19 de mayo de 2015, con la tesis titulada: “*La apropiación social del Patrimonio Cultural como eje para su gestión y conservación en contextos urbanos*”.

El profesor Eduardo Padilla Casillas se encuentra cursando la maestría en Ciencias de la Arquitectura, con orientación en Conservación del Patrimonio Edificado, la cual se imparte en el CUAAD de la Universidad de Guadalajara.

**Participación en eventos académicos nacionales e internacionales.** Karla Jáuregui Arreola, egresada de la ECRO, quien es docente de la Escuela y forma parte del personal del Museo Regional de Guadalajara, seleccionada para participar en el programa internacional de formación que lleva por tema “Enfoques científicos a la conservación preventiva”, que se realizará en la ciudad de Beijing, China, y es organizado por el Instituto Internacional para la Conservación (IIC) y el Museo del Palacio de Pekín. Durante seis días –del 20 al 25 de septiembre de 2015.

La profesora del Taller de Pintura Mural, Mara Esthela Pimienta Sosa, asistió al "Coloquio de Conservación y Gestión de Sitios de Arte Rupestre", realizado el 15 junio 2015, en la Coordinación Nacional de Conservación y del Patrimonio Cultural del INAH.

**Otras actividades.** Las restauradoras Melanie Korn y Reneé Riedler del Museo de Etnología de Viena, quienes realizaron la restauración del Penacho del México Antiguo (antes conocido como Penacho de Moctezuma) y un Escudo Azteca Emplumado, estuvieron en Guadalajara, Jalisco, por invitación del Taller de Restauración Clave C&R e impartieron una charla sobre arte plumario del Siglo XVI en el Museo de Arte de Zapopan el 25 de junio y una conferencia y mesa redonda sobre deterioro de arte plumario en el Aula Magna de la ECRO el 26 de junio. Los días 27 al 30 de julio, los profesores del Seminario Taller de Pintura de Caballete asistieron a la población de Cedros, Municipio de Mazapil, en Zacatecas, a realizar la dictaminación de 22 obras de caballete de los siglos XVII y XVIII, la mayoría anónimas a excepción de 3 firmadas por Diego de Cuentas. Esta visita se realizó a solicitud del Centro INAH Zacatecas y con el apoyo del Municipio, con el objetivo de establecer un esquema de trabajo para su estudio e intervención.

**3- Proyectos de restauración.** A continuación se presentan los proyectos de conservación y restauración que se realizaron en el periodo escolar marzo – julio de 2015, recién finalizado. Total de proyectos desarrollados: **11**; Obras involucradas en procesos de estudio o intervención: **76\***

**Otros proyectos de restauración.** Entre las distintas colaboraciones derivadas dentro del convenio entre la ECRO y el Instituto Cultural Cabañas firmado en noviembre de 2014, es importante resaltar que desde el 15 de agosto se encuentran en curso dos proyectos de restauración, los cuales se realizan bajo la dirección de restauradores egresados de la ECRO: a) Conjunto escultórico: La Vía Láctea de Mathias Goeritz. Serie de 27 esculturas en metal. Obra de 1968. b) Obra gráfica de Mathias Goeritz, del acervo del Instituto Cultural Cabañas. Conjunto de 82 obras sobre papel en distintas técnicas como *gouache*, acuarela y serigrafía.

**4.- Extensión. Alumnos extranjeros en la ECRO.** De marzo a junio de 2015, como parte de su programa de Movilidad estudiantil, la ECRO recibió a la estudiante Tamara Mabrostomo Gadea, de la Universidad de Granada (UGR), para una estancia de un semestre dentro del Seminario Taller de Restauración (STR) de Pintura de Caballete. También recibió a la estudiante de restauración Sophie Hunter Dubois, de la Universidad de Buffalo, quien realizó una estancia en el STR de Pintura Mural, del 15 de junio al 10 de agosto.

Asimismo, la alumna María Thuillier Larena de la Universidad Politécnica de Valencia realiza actualmente una estancia de un año –de septiembre de 2015 a julio de 2016— participando en los STR de Metales y de Cerámica. Además, las alumnas Carolina Gómez Delpech y Andrea Ypa, de la Universidad del Museo Social Argentino, con quien la ECRO ha realizado una fructífera colaboración formalizada a través de un convenio, igualmente iniciaron una estancia académica de un año en el STR de Pintura Mural I y II.

Por su parte, la alumna Anna Isabel Colombo, quien viene de Instituto Central para la Restauración y Conservación del Patrimonio Archivístico, en Roma, Italia, inició una estancia académica intensiva con duración de seis semanas –del 31 de agosto al 10 de octubre— en el STR de Papel y Documentos Gráficos de la ECRO, con el objetivo de conocer distintas técnicas de restauración de obra gráfica y de papeles translúcidos.

**Participación en programas internacionales.** Al realizar su semestre optativo en el Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York (MoMA), la estudiante de décimo semestre Andrea Paola Ruisánchez Campuzano fue seleccionada para participar en el programa “*Conservación de escultura. Estudiantes de México en Kykuit 2015*”, por invitación de la Rockefeller Brothers Fund, con el apoyo del Instituto Cultural de México en Nueva York. Este es el quinto año consecutivo en que una alumna de la ECRO es invitada a participar en dicho programa desde que iniciara en el año 2011.

**Programas optativos del décimo semestre.** Los alumnos del décimo semestre de la ECRO finalizaron sus programas optativos en el periodo marzo a julio de 2015. Sus calificaciones están en proceso de validación a través del Consejo Académico de la ECRO.

**Servicio Social.** En lo que respecta a las estancias de Servicio Social que los estudiantes realizan como parte de su formación, a la fecha, de los 178 estudiantes habilitados para realizar el servicio social: Concluyeron: 122; En proceso: 50; No han iniciado: 6.

**Prácticas en el extranjero.** Del 27 de Julio al 29 de agosto del 2015, durante el periodo inter-semestral, Arashi Falcón y Geraldine Freyra, alumnas de sexto semestre, realizaron prácticas voluntarias en el Departamento de Restauración del Museo Nacional de Bellas Artes, que forma parte de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y

Museos (DIBAM) de Santiago de Chile. Estas prácticas son producto de los intereses formativos personales de los estudiantes, y se gestionan conjuntamente entre las interesadas, la ECRO y la institución receptora.

**5.- Órganos colegiados y comisiones especiales. Comité de titulación.** El Comité de Titulación de la ECRO ha sesionado de acuerdo con el calendario publicado en la página de la ECRO. En este periodo se recibieron siete protocolos a dictaminación, de los cuales fueron aceptados cinco y dos fueron rechazados para su reelaboración, dejando constancia de ello en las actas respectivas las cuales ya se encuentran en el portal de transparencia.

Una vez presentado el Informe Académico, el **Dr. José María Nava Preciado** preguntó si alguno de los integrantes de la Junta tiene comentarios o preguntas al respecto. Al no haberlos se pasa a la presentación del Informe Administrativo.

El Arq. Alejandro Canales, cede el uso de la voz a la Directora Administrativa, Elizabeth Esparza para la presentación del Informe Administrativo y Financiero.

Se presentan los siguientes puntos en el Informe administrativo.

- a) Estados financieros y sus notas al 31 de Julio 2015.
- b) Informe del ejercicio del Presupuesto 2015.
- c) Informe de auditoría practicada por la Contraloría del Estado.

Con oficio DGP/2472/2015 de la Contraloría del Estado recibido el 2 de junio del presente, se informó la Conclusión de la auditoría practicada a este organismo por el periodo del 01 de junio al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de octubre de 2013.

Estamos en espera de los resultados de la auditoría practicada a este organismo por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014.

En uso de la voz de la Lic. Elizabeth Esparza comentó que en el proceso de entrega del Anteproyecto 2016, la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF), nos remitió un comunicado en el que se nos informa el techo presupuestal para dicho ejercicio, el cual es por la cantidad de 4'836,260.0.

Considerando que el Gobierno Federal aporte peso a peso y de acuerdo con las obligaciones y requerimientos presupuestales de la Institución, resulta insuficiente la mencionada cantidad, ya que tan sólo el capítulo 1000 es por 11 '930,598.23.

Cabe señalar que derivado de la optimización de recursos que hemos realizado, en el anteproyecto se contempla la plantilla de personal por debajo de su ocupación total, así mismo se realizó con un mínimo de requerimientos en los demás capítulos que lo conforman.

El Dr. José María Nava Preciado preguntó si alguno de los asistentes tenía algún comentario al Informe Administrativo presentado. Al no haberlos, dio paso al siguiente punto de la Orden del Día.

**PUNTO SEXTO.-** Presentación y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes de acuerdos

#### SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO LEGAL	REDACCIÓN DE ACUERDO
<b>S.O. 03/01/15</b>	El Director General solicita a la Junta Directiva la aprobación del Informe de actividades que corresponde al periodo de junio a agosto de 2015.  Con fundamento en el artículo 16 fracción XV del Decreto de Creación de la ECRO	Los integrantes de la Junta Directiva autorizan el informe de actividades del Director General de la ECRO presentado en la Tercera Sesión Ordinaria del periodo de junio a agosto de 2015.  Con fundamento en el artículo 10 fracción VIII del Decreto de Creación de la ECRO.
<b>S.O. 03/02/15</b>	El Director General, solicita a la junta Directiva la aprobación de los estados financieros dictaminados por despacho externo del ejercicio fiscal 2014.  Con fundamento en el artículo 16 fracción XV del Decreto de Creación de la ECRO	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban los Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo del ejercicio fiscal 2014.  Lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción III del Decreto de Creación de la ECRO.
<b>S.O. 03/03/15</b>	El Director General, solicita a la Junta Directiva la Aprobación de los Estados Financieros y Aplicación Presupuestal al 31 de julio de 2015, con fundamento en el artículo 16 fracción VII del Decreto de Creación de la ECRO.	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO aprueban los Estados Financieros y Aplicación Presupuestal al 31 de julio de 2015, con fundamento en el artículo 10 fracción II y III del Decreto de Creación de la ECRO.
<b>S.O. 03/04/15</b>	El Director General, solicita a la junta Directiva la aprobación de los ingresos propios que se generen de manera adicional, por la prestación de asesorías, servicios para la Conservación del Patrimonio	Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban los ingresos propios adicionales que se generen por la prestación de asesorías y servicios para la Conservación del Patrimonio

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la  
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración  
de Occidente Viernes 16 de diciembre 2014

	<p>Cultural, institucional y privado que lo soliciten, sean integrados y ejercidos presupuestalmente conforme a normatividad.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el artículo 16 fracción XV y artículo 5 fracción X del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	<p>Cultural, institucional y privado que lo soliciten, sean integrados y ejercidos presupuestalmente conforme a normatividad, informando en sesiones ordinarias el avance del ejercicio de dichos recursos.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción II del Decreto de Creación de la ECRO.</p>
<b>S.O. 03/05/15</b>	<p>El Director General de la ECRO, solicita la aprobación del Presupuesto de Ingresos y egresos federal 2015 por un monto de \$ 5'269,000.00 (cinco millones doscientos sesenta y nueve mil pesos 00/100M.N.), toda vez que se presentó en la Primera y Segunda Sesión Ordinarias 2015 quedando pendiente su autorización debido a que los representantes de la federación solicitaron que se autorizara toda vez que contáramos con la certeza sobre el monto a suministrar.</p> <p>Con fundamento en el artículo 16 fracción X del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva, aprueban el presupuesto de ingresos y egresos federal por un monto de \$ 5'269,000.00 (cinco millones doscientos sesenta y nueve mil pesos 00/100M.N.)</p> <p>Conforme al anexo</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción I del Decreto de Creación de la ECRO.</p>
<b>S.O. 03/06/15</b>	<p>El Arq. Alejandro Canales Daroca, Director General, solicita a los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, la aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2016 por un monto de \$14'572,752.61 (catorce millones quinientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta y dos pesos 61/100 M.N.)</p> <p>Con fundamento en el Artículo 16 fracción X del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2016 por un monto de \$14'572,752.61 (catorce millones quinientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta y dos pesos 61/100 M.N.).</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción I del Decreto de Creación de la ECRO.</p>
<b>S.O. 03/07/15</b>	<p>El Director General, solicita la aprobación para que se le faculte para la firma de títulos y operaciones de crédito toda vez que nuestro marco legal no lo tiene contemplado.</p> <p>Lo anterior, derivado de que la institución fue beneficiada con un recurso económico proveniente del Programa de Propiedad intelectual 2015 (PROPIN), del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL), el cual solicita la firma de un pagaré.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva están enterados que el Titular de la ECRO, firmará un pagaré para recibir recurso económico proveniente del Programa de Propiedad intelectual 2015 (PROPIN), del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL).</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción IX del Decreto de Creación de la ECRO.</p>

	Con fundamento en el artículo 16 fracción XV del Decreto de Creación de la ECRO.	
--	--	--

Durante la discusión, en cuanto al recorte de recursos provenientes del gobierno Estatal, se instruyó al Director de la ECRO realizar las acciones pertinentes para explicar a la SEPAF las consecuencias que esta disminución de recursos tiene en la aportación que realiza el gobierno federal, y en el presupuesto de la ECRO.

**SÉPTIMO PUNTO:** Una vez terminada a discusión de los Acuerdos solicitados, el **Dr. José María Nava Preciado** preguntó si no hay comentarios y correcciones adicionales a la solicitud de acuerdos y a los acuerdos finales establecidos, así como a su redacción. Al no haberlos, se solicitó a los participantes su aprobación, quedando Aprobados los acuerdos solicitados.

**OCTAVO PUNTO:** El **Dr. José María Nava Preciado** pregunta si los integrantes de la Junta tienen algún otro asunto que tratar en cuanto a Asuntos Varios

**NOVENO PUNTO:** Clausura de sesión, el **Dr. José María Nava Preciado** expresa que siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2015, se da por concluida la 3ª. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la ECRO, firmando al calce los que en ella participaron.

---

Dr. José María Nava Preciado  
Director de Educación Superior en  
representación del Ing. Jaime Reyes Robles,  
Secretario de Innovación, Ciencia y  
Tecnología y Presidente de la Junta Directiva

---

Mtro. Anuar Reza Olvera  
Representante Estatal, en representación del  
Mtro. Gustavo Padilla Montes  
Director General de Educación Superior,  
Investigación y Posgrado, SICyT

---

Mtro. Andrés Triana Moreno  
Director de la Escuela Nacional de  
Conservación, Restauración y Museología  
"Manuel del Castillo Negrete"

---

Dra. Martha Lorenza López Mestas Camberos  
Delegada del Centro INAH Jalisco, en  
representación de la Lic. María Teresa Franco  
González Salas, Directora del Instituto  
Nacional de Antropología e Historia (INAH)

---

Mtra. Alicia Yapur Mariscal  
Directora del CEDART, en representación de  
la Lic. María Cristina García Cepeda,  
Directora del Instituto Nacional de Bellas  
Artes

---

Arq. David Zarate Weber  
División de Proyectos Arquitectónicos del  
CUUAD, en representación del Mtro. Itzcóatl  
Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la  
Universidad de Guadalajara

---

Lic. Juan Genaro Guzmán Guzmán  
Auditor, en representación del  
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado,  
Contralor del Estado

---

Arq. Alejandro Canales Daroca  
Director General de la Escuela de Conservación y  
Restauración de Occidente

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la  
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración  
de Occidente Viernes 16 de diciembre 2014